

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1814.

*Sta. Lucía Virg. y Mr. y el Bto. Juan Marinonio C. = Qta. horas
en la iglesia de Salesas nuevas.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afecç. astron. de hoi.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 3 de la luna.	
7 de la m.	6 s. o.	26 p. 3 l.	Norte y N.	Sale el sol á las 7	
12 del dia.	8 s. o.	26 p. 3 l.	Norte y C.	y 22 m. y se pone	
5 de la t.	17 s. o.	26 p. 3 l.	Norte y D.	á las 4 y 38.	

AVISOS.

El Illmo. Sr. D. Bernardo de Riega y Solares, del consejo de S. M. en el supremo de Castilla, como asesor de la real casa, conseqüente á real orden de 30 último comunicada por el excelentísimo señor duque de San Carlos, mayordomo mayor de S. M., por auto del dia de ayer ha mandado sacar á pública subasta por el término de 12 dias, contados desde la fecha, el arrendamiento de las tierras, huertas, viñas y pastos, árboles de toda especie, y demas que contiene la real posesion de la Florida y montaña de Pio, por tiempo de 8 años, á excepcion de la posesion que fue de Alba; señalando para su remate el 22 de este presente mes, á las 11 de su mañana, en la habitacion del administrador de dicha posesion D. Lorenzo Gomez, sita en la casa de los registros de la puerta de Fuencarral. La persona ó personas que quieran tomar en arrendamiento las citadas fincas en todo ó en parte, segun las suertes asignadas, acudan ante dicho administrador é infrascripto escribano de dicha posesion, que vive en Buen-Retiro, donde se les enterará de las condiciones, cabida y tasas sobre que ha de recaer el arrendamiento, y admitirá las posturas que hicieren siendo arregladas. Madrid 11 de diciembre de 1814. = Por mandado de S. S. Illma. Vicente Mateos Malpartida.

Para poder dar cumplimiento á una orden que se ha comunicado con fecha 6 del corriente mes por la inspeccion general de comisarios al ministerio é intendencia militar de esta plaza de mi cargo, es de la mayor

necesidad que todos los señores comisarios ordenadores y de Guerra, como los honorarios de una y otra clase, que actualmente se hallen en esta corte con qualesquiera causa ó motivo, se sirvan presentarse en el referido ministerio de Hacienda militar, en la calle de la Magdalena baxa, número 3, quarto principal, en el término de 8 dias; en la inteligencia que de no verificarlo quedarán responsables á las resultas. Y para que esta noticia pueda llegar á la de los expresados individuos se inserta en el diario. Madrid 10 de diciembre de 1814. —Antonio Lopez.

Concluye el modo de conservar y mejorar el vino por medio de su congelacion.

No puede dudar de las ventajas de este método. El vino floxo, y que no sirve para guardarse sino poco tiempo, mejora en color y calidad, dura muchos años, y es potable al primero; el hielo le quita el principio que puede torcerle, y si estuviese ya tocado de este vicio destruirá parte de él; fuera de que los vinos helados no pueden dañar á la salud, ni aun causar la menor desazon, pudiendo ademas aguantar con toda seguridad los largos viages de mar, y de consiguiente ser mayor por este medio su comercio. Una corta porcion de ellos mezclada con otros vinos los conserva y da cuerpo; y quando hai algunos de mal gusto se podrá helándolos sacar mejor aguardiente, y con menos gasto.

El inventor de este método se ha certificado de todas estas ventajas por un crecido número de experiencias, que omitimos por no ser difusos.

Al fin de la explicacion de su método indica otro que encarga se una con el primero, manifestando que de esta suerte puede hacerse potable un vino que tiene ya alguna punta de agrio. A este efecto dice que es necesario azufrar el vino, y para esta operacion da un método muy sencillo, y que suple á la chimenea de hierro batido inventada por el abate Rozier. Se barrena el tonel por encima y por delante, y quando se quiere azufrar el vino se destapa el agujero de encima, y se pone sobre él una pajueta encendida, y al mismo tiempo se extraen por el otro agujero dos quartillos ó una azumbre de vino, guardándolos para llenar el barril dos horas despues, ó al dia siguiente.

Quando el vino sale por el agujero inferior, el aire que entra para reemplazarle impele con silbido por el agujero de arriba la llama y el vapor en el tonel. Si se quita demasiado pronto el tapon de en medio del barril se ve como exhala inmediatamente el humo. Estas pajuelas se hacen empapando algodon ó tiras de lienzo en azufre derretido, y dexándolas enfriar antes de usarlas.

Quando el vino que por irse volviendo agrio se azufra, se introducirá por el agujero por donde se envasa en los barriles una mañequilla de cáscaras de huevo, que se dexará estar alli treinta y seis ó quarenta horas, y el vino se hace potable, y se le puede con toda seguridad poner á helar.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

LIBRO.

Los subscriptores á la Historia de la revolucion de Francia pueden acudir á recoger el tomo 10 y último de dicha Historia en el almacén de papel de Grimaud, calle de las Carretas. Esta Historia, que ha presentado su autor á S. M. y AA. y han acogido con su acostumbrada bondad, se halla de venta en Madrid en dicho almacén; en Logroño en la librería de Brieva; en Cuenca en la de Alvarez de la Madrid; en Valladolid en la de los hermanos de Santander; en Pamplona en la de Asenjo; en Palma en la de Montane; en Barcelona en la de Brussi; en Santiago en la de Rey-Romero; en Zaragoza en la de Pardo; en Leon en la de Gonzalez Candanedo; en Búrgos en la de Villanueva, y en Molina en la lonja de Castillo.

VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende un sitio erial en la calle de la Sarten, esquina al postigo de san Martin. Quien quisiere tratar de ajuste acudirá á dicha calle, núm. 3, quarto baxo; previniéndose que se dará con la mayor equidad.

Al despacho de géneros ingleses y del reino, calle de Atocha, frente á santo Tomas, acaba de llegar un completo surtido á los precios siguientes: bayeton ingles ancho á 44 rs. vara; id. doble cruzado á 54; pañás rayadas y lisas de colores á 14 y 16; barbutina azul rayada y verde á 22 y 24; franela blanca inglesa para almillas á 12 y 15; alepin negro imperial de $\frac{3}{4}$ de ancho á 16; estopilla angosta á 4; id. ancha á 6, 7, 8 y 9; lienzo ingles para camisas á 9, 11, 12 y 14; percal ancho para id. á 14, 20 y 22; id. labrados para vestidos á 16; pañuelos blancos de vara á 5 y 6; id. de la cachucha á 15; id. tártaros con fleco á 12; id. encarnados de Bilbao á 18; id. verdes y azules á 9; id. arretortados á 12; id. de yarda fondo obscuro con cenefa á 18 y 20; id. de colores de superior calidad á 22 y 24; id. de madrás de $1\frac{1}{8}$ vara blancos á 18; id. de $1\frac{1}{2}$ de percal oscuros á 30, 40 y 44; id. asargados color de amaranto á 44; id. chinescos finos á 36; id. de madrás de 7 qtas. oscuros á 46; id. de 2 varas fondos oscuros á 70; id. pequeños fondo blanco con cenefa, y fondo obscuro, á 5; id. abastizados con cenefa para el cuello á 8 y 10; id. pintados y fondos oscuros á 6, 7 y 8; id. del asalto de Badajoz á 7; id. de yerbas oscuros para el bolsillo á 6, $7\frac{1}{2}$ y 8; id. de hilo sin mezcla, de $\frac{3}{4}$ á vara, de 11 á 24; cottones anchos morados á 7; id. de varios colores á 10 y 13; id. de Vircaya á quadros á 15; coco negro asargado del mejor á 18; nanquin de Francia para vestidos á 15; pañuelos de id. de seda para el cuello á 10; cortes de chalecos fuertes oscuros á 10; id. de cotonia acolchados de colores á 24; id. de piqué blancos á 30; id. de casimira y piques de colores á 40; muselinas rayadas anchas á 7; id. mas finas á 10 y 12; id. lisas á 10; medias regulares para muger á 7, 8 y 9; id. inglesas finas caladas á 18; id. lisas y bordadas de 13 á 40; id. de hombre regulares á 10; id. finas inglesas lisas y rayadas de 18 á 40; cotonia lisa angosta á 7; id. ancha rayada á 12; piel de diablo de colores á 10; chinas anchas para colchas á 24; per-

cales angostos para id. á 9; puntos de estambre de varios colores á 64 y 68; medias inglesas de hombre de color de lodo y antecadas á 16; lienzos de varias clases anchos y angostos, y otros varios géneros á precios arreglados.

Se vende un uniforme completo de la nobleza de esta capital, y un vestido de terciopelo rizo; todo lo qual enseñará y dará razon de su precio el maestro sastre que vive en la calle de la Inquisicion, núm. 28, tienda.

Acaba de llegar á esta corte, calle del Príncipe, frente al teatro, tienda de quadros y libros, un surtido de figuras para adornar nacimientos de mucho primor y bello color, y se venden sueltas ó por coleccion á precios mui moderados.

Quien quisiese comprar un caballo andaluz, de hermoso pelo, edad de $4\frac{1}{2}$ años, sin tacha, y con la particularidad de un paso castellano en que avanza extraordinariamente, acuda á la fonda de la calle del Cármen, cuyo dueño lo manifestará y dirá el precio; en inteligencia de que la cantidad que se señale es la misma que ha de aprontar el comprador, porque se ha arreglado la mas equitativa para evitar un fastidioso regateo.

En la calle de Junelo, casa núms. 20 y 21, quarto baxo de la izquierda, se vende un nacimiento guaracido todo de pedrería, el que por su especie no hai otro en Madrid, y se dará con la mayor equidad.

En la plazuela de Lodones, núm. 1, quarto guardilla, se vende un tronco de guarniciones de silla, nuevo, decente, de última moda, y con los metales plateados: su precio 20 doblones.

NODRIZA.

Manuela Lorenzo solicita cria para su casa: tiene leche de $2\frac{1}{2}$ meses y personas de honor que abonarán su conducta. Vive calle de Calatrava, núm. 25, quarto 2.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 6 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada Cristóbal Colon; se tocará una buena sinfonía, y se dará fin con un buen sainete. Actores en la comedia: señoras Baus, Palma y Sanchez; señores Ponce, Caprara, AVECILLA, Contador, Fabiani, Mas, Rubio y Pacheco. Entrada de anoche 3914 rs.

En el de la Cruz se representará la comedia de figuron titulada el Lindo D. Diego, en la que hará el papel de figuron el señor Mariano Querol. Esta célebre composicion es sin duda una de las mejores producciones de nuestro fecundo poeta cómico D. Agustín Moreto. El enredo de la fábula, la oportunidad de sus escenas, las gracias del diálogo, la agudeza del desenlace, y la pureza de la lengua forman una comedia digna de la espectacion de este público ilustrado. Concluida se cantará la tonadilla á tres titulada *Uno paga, y el otro se lleva la alhaja*; y se concluirá con un fin de fiesta nuevo titulado los Comisarios de funciones. El actor Mariano Querol ofrece en este dia dar de sus intereses al hospital General la cantidad de 20 rs. vn. para el socorro de los pobres enfermos. A las 6. Entrada de anoche 8000 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.